# 1.**¿Qué son los datos personales?**

## **¿Qué son los datos personales?**

Los **datos personales** son la información que permite identificar de una manera **directa** o **indirecta** a una persona. Existen muchos tipos de datos personales, por ejemplo:

* Edad
* Teléfono
* Domicilio
* Correo electrónico
* Documento nacional de identidad
* Número de seguridad social
* Ingresos
* Fecha de nacimiento

La ciencia de datos es el campo de la ciencia que se ocupa del **procesamiento y análisis de datos**, para obtener información a partir de ellos con el fin de optimizar la **toma de decisiones**.

En este curso la profesora [Silvia Ariza Sentís](https://platzi.com/profes/silari_/) va a realizar una exposición sobre el uso y manejo de datos, así como los principios éticos que lo regulan. La profesora Silvia es economista cuantitativa y tiene una maestría en ciencia de datos, con reconocida experiencia como científica de datos en múltiples sectores, tanto en España como en México, en el sector bancario y aerolíneas, así como la aplicación de tecnología en Uber y Nvidia.

## **¿Qué aprenderás en este curso?**

En este curso vamos a hablar sobre diversos temas vinculados al uso y protección de datos, tales como:

* Protección de datos personales
* Protección de información
* Normatividad
* Uso adecuado de la información
* Prevención de riesgos de fuga de información
* Tipos de análisis de datos
* Cómo los datos pueden ayudar para el bien de la sociedad
* Otros

## **¿Para quién es este curso?**

El curso está pensado para tres perfiles:

* Personas expertas en análisis de datos que quieren implementar un conocimiento y reflexión ética en sus análisis.
* Persona que todavía no sabe de inteligencia artificial y ciencia de datos, pero quiere recibir una introducción al conocimiento ético del manejo de datos para estar preparada cuando llegue a ser un experto en esas disciplinas.
* Personas entusiastas de los cambios sociales a partir de los datos.

En cualquiera de estos tres casos eres bienvenido a este curso. Tampoco se requiere ningún prerrequisito para entrar a este curso.

## **Clasificación de los datos personales**

Los datos identificados anteriormente algunos son **directos**, como por ejemplo el nombre, ya que nadie más lo va a tener; en cambio, los ingresos sería una identificación **indirecta** porque probablemente otras personas pueden tenerlos.

Otra manera de clasificar los datos es en función a la **importancia o riesgo de esta información**. Esta clasificación tiene su fundamento en la importancia y cuidado que se debe tener en la preservación de la información.

Es importante tener en cuenta que hay datos que son únicos y otros que nos permiten identificar a múltiples personas. Este aspecto es clave para definir cómo protegerla y cómo justificar a una empresa las razones que explican la recolección de esta información y el uso que se le va a dar.

Según este tipo de jerarquía tenemos:

* **Datos ordinarios**: nombre, dirección y finanzas personales.
* **Datos sensibles**: Estos tienen un rigor especial a la hora de preservarlos y una justificación adicional para mostrar el uso que se le van a dar. Aquí se incluyen, por ejemplo: los datos sobre el origen étnico, las preferencias políticas y religiosas, así como la orientación sexual.
* Estos son datos muy específicos y personales, por tanto, tenemos el derecho de preservar. En consecuencia, cuando se suministran a una empresa, esta **debe justificar por qué necesita esta información** y de qué manera va a garantizar de que no haya una **fuga de información**.
* **Datos especiales**. Se refiere a los datos genéticos, biométricos o de salud. Estos datos ya no son el producto de una manifestación voluntaria de las personas, sino que se generan a través de un análisis clínico.

## **¿Qué datos no son personales?**

Esta distinción es muy importante porque cuando estamos en una empresa trabajando con frecuencia van a surgir interrogantes sobre si determinados datos corresponden a información personal o no, ya que de esta situación depende el cuidado que se debe tener sobre ellos y los mecanismos para su análisis.

Los datos que se consideran **no personales** son:

* **Información anonimizada**. En este caso se puede realizar un análisis porque su estudio no va a permitir identificar y poner en riesgo la identidad de un individuo.
* **Datos de personas jurídicas o morales**, es decir de empresas o instituciones.
* Información que **no permita la identificación**.

## **¿En qué se diferencian los datos biométricos?**

A veces sucede que confundimos los datos biométricos con los datos personales. **Los datos biométricos son un tipo de datos personales**.

Los datos biométricos permiten identificar digitalmente a una persona, por ejemplo:

* Reconocimiento facial.
* Reconocimiento de retina.
* Reconocimiento vascular.
* Reconocimiento de firma.
* Reconocimiento de escritura.
* Reconocimiento de voz.
* Reconocimiento de escritura de teclado.

## **Clasificación de los datos biométricos**

Los datos biométricos se clasifican de la siguiente manera:

### **1. Por su naturaleza**

* **Universal**. Son aquellos que compartimos con otras personas, por ejemplo, el grupo sanguíneo.
* **Único**. Por ejemplo, un análisis clínico, ya que solo le pertenecen a una persona.
* **Permanente**, por ejemplo la huella digital.

### **2. Según sus características:**

* **Rasgos físicos y fisiológicos**. Estos son los que podemos observar a simple vista: alto, bajo, delgado, etc.
* **Rasgos de comportamiento y personalidad**. Estos implican un conocimiento más detallado de una persona y necesitan de más de una interacción para poder precisarlos, tales como si es alegre, inteligente, etc.

Te animo a que sigas en este curso donde vas a estudiar todos los motivos por los cuales podemos usar los datos, qué dilemas éticos existen, cómo preservar este tipo de datos, entre otros.

## **Reto**

¿Qué otro tipo de datos personales conoces y que no se haya mencionado hasta ahora? En el caso de que encuentres alguno compártelo y explica cuál es su tipología según lo que has aprendido en esta clase.

También registra tu respuesta en la [guía de retos](https://static.platzi.com/media/public/uploads/guia-de-retos-del-curso-de-etica-y-manejo-de-datos-para-data-science-e-inteligencia-artificial_9fead094-c4d7-4c5f-8f74-43fef9c30a46.docx).

***Contribución creada por****Avilio Muñoz Vilchez*

## **esumen de la clase ¿Qué son los datos personales?**

**Información que permite identificar a una persona de manera directa o indirecta.**

### **Algunos ejemplos.**

* Edad
* Teléfono
* Domicilio
* Correo Electrónico
* Documento nacional de identidad (INE en México)
* Número de seguridad social
* Ingresos
* Fecha de nacimiento

Se pueden clasificar por jerarquía de riesgo(importancia:

* Datos personales ordinarios ⇒ Nombre, dirección, finanzas personales, etc.
* Datos personales sensibles ⇒ Origen étnico, opiniones políticas y religiosas, orientación sexual.
* Datos especiales ⇒ Genéticos, biométricos y de salud (Vienen de fuentes no convencionales.

### **¿Qué datos no son personales?**

* Los datos anónimos (información anonimizada)
* Los datos de personas jurídicas (instituciones)
* Información que no permita identificar a la persona.

### **Los datos biométricos**

Se consideran datos personales ⇒ Permiten identificar a una persona

#### **Ejemplos:**

* Reconocimiento facial
* Reconocimiento por retina
* Reconocimiento vascular
* Reconocimiento por firma
* Reconocimiento de escritura
* Acceso por voz
* Reconocimiento de escritura de teclado

#### **Clasificación de los datos biométricos**

Por naturaleza

* Universal
* único (un análisis clínico)
* Permanente (huella digital)

Por característica

* Rasgos del orden físico o de su fisiología
* Rasgos de comportamiento o su personalidad (Se sacan a partir de múltiples interacciones)